

## DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA EN LICITACIÓN PÚBLICA, ID N°1029940-19-LE25

### RESOLUCIÓN EXENTA N°202

SANTIAGO, 10.09.2025

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°661 de 2024, del Ministerio de Hacienda; la Resolución N°36 de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón; en la Ley N°21.722 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2025; en el Decreto Supremo N°44 de 2022, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Resolución Exenta N°195, de 2025, que aprobó las bases administrativas y técnicas para la contratación del servicio de mantención mensual preventiva y correctiva del sistema de elevación de aguas y la mantención semanal de las cámaras de aguas servidas, para el edificio Palacio Pereira, de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural.

#### CONSIDERANDO:

1.- Que, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, por Resolución Exenta N°195, de fecha 3 de septiembre de 2025, aprobó las bases administrativas y técnicas para contratación del servicio de mantención mensual preventiva y correctiva del sistema de elevación de aguas y la mantención semanal de las cámaras de aguas servidas, para el edificio Palacio Pereira, de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, **publicándose** el proceso licitatorio público a través del portal Mercado Público con fecha 3 de septiembre 2025, bajo el **ID N°1029940-19-LE25**.

2.- Que, se requiere individualizar a los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación antes señalada, al objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 4°, N°7) de la Ley N°20.730 que regula el lobby.

3.- Que, los integrantes de la Comisión Evaluadora tendrán la calidad de sujetos pasivos sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esta comisión.

#### RESUELVO:

1.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID N°1029940-19-LE25, denominada contratación del servicio de mantención mensual preventiva y correctiva del sistema de elevación de aguas y la mantención semanal de las cámaras de aguas servidas, para el edificio Palacio Pereira, de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, a las siguientes personas:

Tipo de Integrante	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Rut
Titular	Thomás Varela Lizana	Profesional de apoyo Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas		
Titular	Isidora Val Valdivieso	Diseñadora		
Titular	Verónica Morales Soto	Administradora Palacio Pereira		
Suplente	Carol Illanes López	Directora Centro de Extensión Palacio Pereira		
Suplente	Ricardo Paredes Guzmán	Profesional de apoyo Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas		
Suplente	Cinthia Bravo Arévalo	Administración Palacio Pereira		

2.- **PUBLÍQUESE**, por la funcionaria competente, la presente Resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), y en la plataforma Institucional.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

**CAROLINA PEREZ DATTARI**  
Firmado digitalmente  
por CAROLINA PEREZ  
DATTARI  
Fecha: 2025.09.10  
16:52:29 -03'00'

**CAROLINA PÉREZ DATTARI**  
**SUBSECRETARIA DEL PATRIMONIO CULTURAL**  
**MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

MRA/MVV/FTO/FRL/urr